

**I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

0901

DECRETO N°: _____/

EN CONCON, 20 ABR 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- I. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- J. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- K. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250.
- L. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- M. Solicitud de pedido N° 45, de fecha 04 de abril de 2022, del Director de Dimao
- N. Disponibilidad Presupuestaria de la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (s), por un monto total de \$ 616.000, de fecha 11 de abril de 2022.
- O. SOAP N° 91813305-4 del BCI SEGUROS correspondiente a Station Wagon RKYY25-4

DECRETO:

1.- **ADQUIÉRASE**, a través de La Dirección de Administración y Finanzas, permiso de circulación para la camioneta Nissan Kicks , placa patente RKYY-25-4. Color blanco perla. Año 2022, a nombre de **MUNICIPALIDAD DE CONCON**, RUT N° 73.568.600-3, de acuerdo al siguiente detalle:

N° Móvil	Placa	Valor Permiso
1	PCV PROPORCIONAL AÑO 2021	74.326
2	PCV AÑO 2022	525.899
3	SELLO VERDE	5.570
TOTAL		\$ 605.795

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 215.22.08.007.001 **DENOMINADA "PASAJES, BODEGAJE. FLETES Y OTROS"**

4.- **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
FRV/MLE/PEM/VCF/vcf
Distribución:
3. Secretaría Municipal
4. Adquisiciones

MARILILIANA ESPINOZA GODOY



ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado